

## Llamado para Pasantía Internacional de Postgrado Segundo semestre de 2022

### Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Universidades Estatales Programa de Movilidad Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

#### A. INFORMACIÓN GENERAL

- **Cupo: 1 plaza para Magíster y 1 plaza para doctorado**
- **Inicio Convocatoria:** 13 de septiembre de 2021
- **Cierre Convocatoria:** 31 de octubre de 2021
- **Evaluación y Selección:** Noviembre de 2021
- **Publicación de resultados:** Noviembre de 2021
- **Institución:** KU Leuven (<https://www.kuleuven.be/lang/espanol/>)
- **País:** Bélgica
- **Dirigido a:** Estudiantes de postgrado de los siguientes programas: Magíster en Manejo de Recursos Naturales, Magíster en Innovación y Gestión Agroalimentaria, Doctorado en Ciencias Agroalimentarias y Medioambiente, Doctorado en Ciencias mención Biología celular y molecular aplicada.
- **Período de ejecución:** Septiembre 2022 a febrero de 2023
- **Duración:** Mínimo 3 meses, 2 semestre académico 2022
- **Apoyo económico:** Considera co-financiamiento de pasajes, estadía y capacitación en inglés.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales (FCAF) ha asumido la internacionalización como una actividad clave en su gestión, establecido en su Plan Estratégico de Desarrollo vigente.

Este programa de movilidad estudiantil pretende fortalecer el desarrollo de competencias transversales específicamente el manejo de idioma inglés y formación integral de los estudiantes de pre y post grado siendo un incentivo para la permanencia, progresión de la trayectoria estudiantil y desempeño académico que sin duda favorecerá sus oportunidades de empleabilidad. Esta iniciativa busca además fortalecer las redes internacionales con instituciones extranjeras a través de la estadía de nuestros estudiantes en instituciones de prestigio internacional, lo que beneficiará la generación y

fortalecimiento de lazos que favorezcan la cooperación, desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, promoviendo la inclusión de la dimensión internacional de la docencia.

En esta oportunidad se espera otorgar a los estudiantes una experiencia de estudio en la Universidad de KU Leuven, Bélgica, la cual se encuentra entre las 40 mejores universidades mundiales en materia de la Biociencia (ver ranking THE), destacando además que existe un convenio firmado y vigente de colaboración e intercambio desde el año 2016, sumado a una relación de intercambio de conocimientos científicos por más de 10 años con esta Facultad.

Estos antecedentes indudablemente entregan la posibilidad cierta a nuestros estudiantes de una oportunidad de potenciar sus conocimientos y realizar de manera individual o colaborativa investigación, desarrollo e innovación de alto nivel, junto al desarrollo de otros aspectos personales, sociales y culturales. Todo esto facilitará su inserción y desarrollo profesional, posicionando a la Universidad de La Frontera como universidad estatal y regional en un lugar de importancia en materia de I+D+I de las ciencias biológicas y a la vez evidenciar que la docencia, investigación y transferencia del conocimiento se fortalecen a través del trabajo e intercambio de experiencia en instituciones de educación superior e investigación extranjeros, contribuyendo a mejorar el prestigio de los grados y títulos que otorga junto con la calidad del desempeño en investigación e impacto en el medio regional y nacional.

## **B. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO**

La presente convocatoria invita a postular a estudiantes de postgrado que se encuentren cursando alguno de los programas de postgrados adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera, a realizar una pasantía académica en KU Leuven, Bélgica.

### **El Programa co-financiará los siguientes ítems para la movilidad estudiantil:**

- Gastos para cursar una pasantía en la Universidad de KU Leuven, por un mínimo de 3 meses y un monto máximo de \$2.000.000 para un/a estudiante de Magíster y \$2.500.000 para un/a estudiante de Doctorado.
- Curso de inglés gestionado por la Facultad específicamente para este programa de movilidad estudiantil.

### C. CONDICIONES DE POSTULACIÓN

- Los/las postulantes deberán ser estudiantes regulares de la Universidad de La Frontera en el momento de postular y de iniciar el viaje. El/la estudiante deberá estar matriculado en alguno de los programas de postgrado especificados en el punto A.
- Los/las postulantes, deberán contar con una carta de recomendación del guía o tutor académico UFRO.
- Los/las postulantes deberán contar con la autorización por parte de la Dirección del Programa, quien tomará conocimiento y autorizará la movilidad, por lo que es imprescindible adjuntar carta de respaldo de la autoridad respectiva.
- Los/las postulantes deberán contar con el dominio suficiente del idioma Inglés.
- Contar con carta de aceptación de la Unidad Académica de la Universidad de KU Leuven.

### D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POSTULACIÓN

1. Currículum Vitae
2. Avance curricular y concentración de notas
3. Programa de trabajo a cumplir en la institución de destino.
4. Carta de recomendación del guía o tutor académico UFRO.
5. Carta de aceptación de la Unidad Académica de la Universidad de KU Leuven.
6. Carta de autorización por parte de la Dirección del Programa

### E. PROCESO DE SELECCIÓN

El primer proceso de selección contempla la evaluación de los siguientes antecedentes:

- Curriculum Vitae (30%)
- Programa de trabajo (10%)
- Carta de recomendación. (10%)
- Antecedentes académicos (PGAA). (50%)

Los 3 mejores puntajes de Magíster y los 3 mejores puntajes de Doctorado, pasarán al segundo proceso de selección.

El segundo proceso de selección contempla la evaluación de:

- Entrevista personal (70%)
- Test de aptitud (evaluación externa, vinculante) (30%)

La selección y fallo del concurso la realizará una Comisión ad-hoc conformado por el Decano o un representante designado por él, Dirección de Investigación y Postgrado, Dirección de Vinculación con el Medio y Unidad Relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera, el cual evaluará los antecedentes de los candidatos/as en virtud de informar el nombre de los preseleccionados. La decisión de la Comisión es de carácter resolutive e inapelable.

Los preseleccionados deberán firmar un compromiso de asistencia (95%) al curso de inglés para preparación del viaje, el cual será calificado.

## **F. PROCESO SELECCIÓN FINAL**

Dentro de los preseleccionados un/a estudiante de Magíster y un/a estudiante de Doctorado, serán los beneficiarios del apoyo económico de movilidad internacional. Esta selección final considerará los puntajes obtenidos en la evaluación del primer y segundo proceso de selección, y además, la calificación del curso de inglés.

- Resultados primer proceso: 30%
- Resultados segundo proceso: 50%
- Evaluación curso inglés: 20%

## **G. REQUISITOS ADICIONALES UNA VEZ ADJUDICADO EL APOYO ECONÓMICO**

El/la beneficiario/a deberá presentar antes del viaje los siguientes antecedentes:

- Copia de la hoja de identificación del Pasaporte.
- Seguro Médico de viaje cuya adquisición es de carácter obligatorio, cumpliendo con los requisitos de la Universidad y país de destino.
- Compromiso firmado de apoyo en la difusión del programa, durante y después de realizada la pasantía.
- Otros que pueda exigir el país de destino.

## **H. INFORMACIONES**

**Contacto: Carolina Meza Valdebenito**

**Teléfono: 949311764**

**E-mail: carolina.meza@ufrontera.cl**